

SESION ORDINARIA N° 66 DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2003.-

Se inicia la sesión siendo las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales Sres.: Ignacio Tapia Gatti, Marcelo Fuentes García, Marco Olivares Cárdenas, José Sandoval Gómez y Sra. Verónica Fernández Leal; Secretario Haroldo Ballesteros Cárcamo.-

Se aprueban las actas sesión ordinaria N°65 de fecha 16 de Septiembre de 2003 y sesión extraordinaria N°32 de fecha 23.09.2003.-

INFORME SR. ALCALDE ART. 8° LEY 18.695:

- 1.- Contrato Ejecución de Obras de fecha 12.09.2003, Reparación y Pintura Escaños en Plaza de Armas, Contratista Sr. Juan Pedro Huenul Saldivia, valor \$370.000.-
- 2.- Contrato de Prestación de Servicios de fecha 03.09.2003, con la Empresa MINCOSUR Ltda., para la ejecución de los estudios relacionados con la confección de proyectos de Agua Potable y Alcantarillado Particular para las Postas de Salud Rural de Los Angeles de Quehui y Puyan, valor \$356.000.-
- 3.- Contrato de Ejecución de Obras de fecha 24.09.2003, Mano de Obra para la Remodelación en acceso Cementerio Municipal, Contratista Sr. Sergio Soto Cárdenas, valor \$950.000.-
- 4.- Contrato Ejecución de Obras de fecha 29.09.2003, Instalación 180 M. de líneas de A.P. en sector Gamboa Alto, Contratista Sr. Héctor Cea Torres, valor \$212.400.-
- 5.- Contrato Ejecución de Obras de fecha 30.09.2003, Pintura camarines (interior) Estadio Municipal, Contratista Sr. Luis Arcadio Barría Díaz, valor \$259.000.-

Sr. José Sandoval, señala que si se entregaron a los Clubes Deportivos el uso de los camarines del Estadio Municipal, estos debieran ser mantenidos y conservados por estas mismas instituciones.-

Sr. Alcalde, manifiesta que estos trabajos se están realizando debido a la humedad de los camarines, a raíz de ello se están instalando extractores de aire; se enviará una carta a los Clubes deportivos indicándoles que serán responsables de la mantención de estos camarines.-

- 6.- Contrato de Ejecución de Estudios de fecha 03.10.2003, con el Profesional Sr. Manuel Alejandro Carrasco Peña, para la confección de Maqueta Tridimensional (3D) animada, multimedia con análisis fotográfico y emplazamiento en los diversos sectores rurales de la comuna.-
- 7.- Modificación Contrato Ejecución de Estudio de fecha 26.09.2003, con la Consultora Gesche Ingenieros Ltda., aumento plazo de ejecución estudio en 160 días corridos.-

CORRESPONDENCIA DESPACHADA CONCEJO MUNICIPAL

- 1.- Oficio N°054 de fecha 16.09.2003, a Director Adm. y Finanzas, informa asistencia Sres. Concejales a sesiones mes Septiembre 2003.-
- 2.- Oficio N°055 de fecha 17.09.2003, a Sres. Concejales, cita sesión extraordinaria día 23.09.2003.-
- 3.- Oficio N°056 de fecha 25.09.2003, a Sres. Concejales, cita a sesión extraordinaria día 30.09.2003.-
- 4.- Oficio N°057 de fecha 29.09.2003, a Comisario Carabineros Castro, señala que en calle La Isla de la Pob. Juan Soler M., se instalan buses que impiden el libre acceso o desplazamiento de otros vehículos y además existe letrero de prohibición.-
- 5.- Oficio N° 058 de fecha 30.09.2003, a Director Adm. y Finanzas, complementa información asistencia Sres. Concejales mes Septiembre 2003.-
- 6.- Oficio N°059 de fecha 03.10.2003, a Sres. Concejales, cita a sesión ordinaria día 07.10.2003.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONCEJO MUNICIPAL:

1.- Oficio N°850 de fecha 24.09.2003, de Alcaldía, enviado al Sr. Concesionario Terminal Buses Municipal, informa que el Concejo Municipal en su sesión extraordinaria N°32 del 23.09.2003, acordó que dicha concesión puede ser modificada en cuanto a que se puede prorrogar el contrato, buscándose un mejor servicio a los usuarios, haciéndose proposiciones que deberá dar respuesta antes del 30.09.2003, quedando facultado el Sr. Alcalde para analizar ofrecimiento y resolver lo que estime mas conveniente al interés Municipal y Comunitario.-

Sr. Alcalde, manifiesta que se envió nota al Concesionario del Terminal donde se le notifica que el contrato se le prorroga hasta el 31 Diciembre del 2004.-

Sr. Marcelo Fuentes, manifiesta que se debería descongelar esa zona y definir el acceso del Terminal, ya sea con distintos locales comerciales, ojalá instalar una cúpula que permita un orden definitivo de dicho sector.-

Sr. José Sandoval, señala que sería importante mejorar el sector, instalando local de turismo y artesanías.-

Sr. Alcalde, indica que el Concesionario le informó que existen problemas con las personas de los locales ubicados en la parte interior del Terminal, en cuanto a su estructura y aseo, siendo también conveniente ordenar dicho sector.-

Sr. Ignacio Tapia, plantea que se debería construir una galería comercial.-

Después de diversas opiniones de los Sres. Concejales, surge la moción de realizar un proyecto de construcción de locales y hermoseamiento del acceso al Terminal.-

- 2.- Oficio N°876 de fecha 01.10.2003, de Alcaldía, al Sr. Director Liceo Politécnico, solicita dar facilidades a la Sra. Verónica Fernández Leal, para asistencia al XII Congreso de la Asociación de Municipalidades Turísticas entre el 02 al 06 Octubre 2003, en la ciudad de Arica.-
- 3.- Carta de Septiembre 2003, al Sr. Carlos Gómez Miranda, Alcalde de la Comuna de Queilen, condolencias por fallecimiento de su Madre Sra. Celia Miranda Andrade (Q.E.P.D.).-
- 4.- Carta de Octubre 2003, a la Sra. Alicia Ruiz – Tagle y Familia, condolencias por fallecimiento del Sr. Fernando Ochagavía Valdés (Q.E.P.D.).-
- 5.- Carta de Octubre 2003, al Sr. Presidente de la República don Ricardo Lagos Escobar, expresa sus más sinceros deseos de éxito y solidaridad ante la situación de salud por la que atraviesa la Primera Dama de la Nación, Sra. Luisa Durán de la Fuente.-
- 6.- Decreto N°519 de fecha 15.09.2003, transferencia \$2.129.800 a la Corporación Municipal Educación, desglosado \$644.800 para Proyecto "Chiloé Desde el Principio", y \$1.485.000 para Proyecto "El Derecho a la Información" (Concurso Regional Proyectos Culturales Región de "Los Lagos").-
- 7.- Decreto N°524 de fecha 23.09.2003, Procede a dar de baja bienes muebles Municipales, una camioneta Mitsubishi, año 1996 y un automóvil Subaru, año 1997.-
- 8.- Decreto N°525 de fecha 23.09.2003, transferencia \$344.288, a la Corporación Municipal Educación, destinado a cancelación incremento de remuneraciones funcionaria Sra. María Isabel Miranda Pérez, desde Septiembre a Diciembre 2003.-
- 9.- Decreto N°527 de fecha 23.09.2003, autoriza cancelación gastos, fondos a rendir, en que incurran los Concejales Sra. Verónica Fernández Leal, Sres. Ignacio Tapia Gatti y Marco Olivares Cárdenas, por participación en el XII Congreso de la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile, a realizarse en la ciudad de Arica entre el 02 al 06 Octubre 2003.-
- 10.- Decreto N°528 de fecha 24.09.2003, Transferencia \$4.100.000 al Colodyr, destinado a apoyar construcción de camarines de Cancha Rayada.-
- 11.- Decreto N°531 de fecha 24.09.2003, Remate Público bienes muebles Municipales, una camioneta marca Mitsubishi, año 1996, monto mínimo \$2.000.000, y un automóvil Subaru, año 1997, monto mínimo \$2.700.000.-
- 12.- Decreto N°548 de fecha 01.10.2003, transferencia \$360.000 a la Unión Comunal Juntas Vecinos de Castro, destinado a cancelación gastos de alojamiento, alimentación, pasajes, taxis, vestuario, calzado, servicios en salones de bellezas, artículos de bellezas de la representante de esta comuna en el Concurso Miss Mundo Chile 2003, Srta. Hil Yesenia Hernández Escobar.-
- 13.- Decreto N°549 de fecha 01.10.2003, transferencia \$1.000.000, a la Unión Comunal Rural de Clubes Deportivos de la comuna Castro, destinado a la adquisición de premios e implementación deportiva que serán entregados a los clubes participante en el Campeonato Rural de Fútbol.-
- 14.- Memorándum N° 80 de fecha 16.09.2003, de la Oficina Municipal Juventud, solicitan suplementar a la cuenta 25.31.008.004 "Programa de Prevención de Drogas y Otros", la cantidad de \$1.000.000.-
- 15.- Oficio N°009250 de fecha 26.09.2003, de Contraloría Regional de Los Lagos, adjunta Dictamen N°39.238 de fecha 10.09.2003, mediante el cual se reitera instrucciones sobre prohibición de contratación de empréstitos por parte de las Corporaciones Municipales, para ser puesto en conocimiento de los Sres. Concejales dentro de la primera sesión programada.-

Sr. Secretario, dio lectura del Oficio, haciendo entrega del Dictamen N°39.238 de fecha 10.09.2003, a los Sres. Concejales.-

16.- Ord. DOP N°1466 de fecha 29.09.2003, del Director Nacional de Obras Portuarias – MOP – Santiago, reafirma que es de interés de esa Dirección potenciar el desarrollo de la conectividad y del transporte marítimo y pesquero en la comuna Castro.-

Sr. Secretario, da lectura del documento, y posteriormente hace entrega de fotocopia a los Sres. Concejales.-

17.- Carta de fecha 25.08.2003, del Club Deportivo Arco Iris de Castro, solicitan aporte de \$472.000 para proyecto de formación deportiva, en la disciplina de Fútbol denominado "Mejorando la calidad de vida a través del Fútbol", que beneficiará no sólo a niños de dicho Club sino que a todos los menores entre 8 y 14 años.-

Analizado, los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad transferir al Club Deportivo Arco Iris, la cantidad de \$472.000; destinado a cancelación implementación deportiva (balones fútbol, conos, cuerdas, petos), para proyecto denominado "Mejorando la Calidad de Vida a través del Fútbol".-

18.- Resolución Exenta del Director Serviu Xa. Región, Aprueba Bases y Acepta Oferta presentada por el Contratista Sr. Luis Inostroza Abarca, para ejecución trabajos "Multicancha Población Raúl Silva Henríquez de Castro", por un monto de \$19.600.000.-

19.- Fax Asoc. Municipalidades de Chiloé, relacionado con los aportes Municipales para el funcionamiento Asociación de Municipios año 2003, correspondiendo a Castro la suma \$2.542.658.-

20.- Carta de fecha 15.09.2003, de la Iglesia Evangélica Pentecostal, solicitan terreno ubicado en sector de la Junta Vecinos N°10, Av. Pedro Montt 2º Sector, para construcción de un templo.-

21.- Ord.N°310 de Octubre 2003, de la Corporación Municipal Castro, adjunta informe de Ingresos y Gastos Presupuesto 2003 del Depto. Salud, actualizados con nuevos valores proyectados desde Septiembre a Diciembre 2003.-

Sr. Alcalde, solicita al Sr. Secretario hacer entrega de este Informe a los Sres. Concejales.-

22.- Carta de fecha 03.10.2003, del Asesor de Gestión del Gabinete Presidencial, don Domingo Namuncura Serrano, señala por especial encargo del Sr. Presidente de la República su agradecimiento por envío de carta por la preocupación de la salud de la Primera Dama Sra. Luisa Durán de la Fuente.-

Sr. Secretario, da lectura de la Carta.-

23.- Memorándum N° 25 de fecha 06.10.2003, de Rentas y Patentes, sobre solicitud de traslado de patente de Distribuidora de Vinos y Licores a nombre del Sr. José Aroldo Millapani Bórquez, RUT N°7.309.290-6, a la dirección comercial de calle Piloto Samuel Ulloa N°813 esquina Las Camelias.-

Los Sres. Concejales aprueban dicho traslado siempre y cuando se cumpla con las disposiciones legales vigentes.-

Sr. Alcalde y los Sres. Concejales felicitan a la Sra. Verónica Fernández Leal, por haber obtenido el Título de Magíster en Educación.-

Sra. Verónica Fernández, agradece las felicitaciones y manifiesta que con el haber obtenido este Título le permitirá contribuir de mejor forma al proceso de la calidad de la educación del Liceo Politécnico.-

Sr. Alcalde propone a los Sres. Concejales modificación presupuestaria. Para analizar esta materia se encuentran presentes el Sr. Edmundo Alvarez A., Director de Finanzas y Sr. Santos Oyarzo Q., para que puedan aclarar algunas consultas al respecto.-

Sr. Alcalde, informa que por las incorporaciones de nuevas poblaciones y el recambio de ampolletas de más potencia en el alumbrado público, existen costos de inversión y de mantención del sistema, produciendo con ello mayor gasto de energía; siendo la preocupación del Municipio que la luz llegue hasta los más apartados lugares de la ciudad y sectores rurales de la comuna.-

Sr. José Sandoval, indica que sería importante alumbrar el entorno del puente Yutuy como también la rampa, donde existe un corral de pesca y esculturas instaladas; señala igualmente que con estos adelantos de mejoramiento de alumbrado público se contribuye a evitar la delincuencia en la ciudad.-

Sr. Marcelo Fuentes, encuentra bueno que el Municipio se preocupe en cuanto a la iluminación de las nuevas poblaciones y otros sectores mas oscuros, pero habría que medir la rentabilidad y el impacto que podría tener en el presupuesto municipal, que cada mejoramiento incide en mayores gastos y que podría perjudicar el desarrollo de otros sectores.-

Sr. Marco Olivares, nuestra comuna es una de las mas iluminadas de Chile, comparándose por ejemplo con Puerto Montt y Osorno, en Arica y en otras ciudades importantes existen lugares en el centro que tienen pésima iluminación; además sería conveniente iluminar los servicios públicos y otros lugares de utilidad para la comunidad.-

Sra. Verónica Fernández, el suplementar el presupuesto en estos ítems es positivo, el problema de la delincuencia no va a terminar, pero sí es bueno mantener una ciudad iluminada produciendo efecto positivo para el turismo y la seguridad de la comunidad.-

Analizada la modificación presupuestaria, y una vez realizada diversas consultas a los funcionarios antes mencionados, los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar dicha modificación, autorizándose insertarla en la presenta acta.-

VARIOS:

Sr. Alcalde, que de acuerdo a la ley el día Viernes 03 de Octubre 2003, se les entregó a los Sres. Concejales la propuesta de Presupuesto Municipal año 2004, teniendo alrededor de dos meses para su estudio y en Diciembre lo someteremos a su análisis y aprobación. Menciona que en esta semana debería el Gobierno Regional tomar una decisión con respecto a los proyectos de electrificación rural, la comuna logró incorporar para financiamiento 12 proyectos y que con esto Castro llegará al 90% de avance, alcanzando una inversión de cerca de \$200.000.000 aproximadamente, superando la meta del Gobierno; queda pendiente un proyecto grande en un sector de Putemun y Puacura, el cual sería para el próximo año, más los de las Islas de Chelín y Quehui que lo están haciendo vía Comisión Nacional de Energía. Informa sobre la licitación mejoramiento de la Feria Lillo que consiste en la ampliación de la techumbre, donde se llegó a un acuerdo con los locatarios de eliminar las ampliaciones que ellos habían instalado. También indica que el proyecto de la pavimentación asfáltica entre Llau-Llao, Putemun y Dalcahue que estuviera paralizado, se iniciaron las obras por la Empresa San Felipe, con fecha de término el 28.01.2004; además se iniciaron las obras a contar del 1º de Octubre 2003 de la reposición del pavimento asfáltico desde Llicaldad hasta Chonchi, fecha término 28.02.2004.-

Sr. José Sandoval, plantea la conveniencia de invitar al Sr. Director Regional del Serviu Xa. Región a una sesión del Concejo Municipal, para tratar materias relacionadas con ese servicio; como también al Seremi de Bienes Nacionales Xa. Región, con el objeto de conocer la nueva disposición legal referente al saneamiento de títulos de dominios. También plantea que se debiera invitar a los departamentos municipales a las sesiones del Concejo para conocer la labor que realizan. Asimismo le gustaría visitar en terreno algunas obras de pavimentación en diferentes sectores de la ciudad; y solicita denominación de nombre a la Villa "Los Patos" en sector de Llau-Llao ya que no tiene un nombre oficial, lo cual servirá para identificar al lugar, como también para la entrega de la correspondencia.-

Sr. Marco Olivares, propone que para el próximo Festival Costumbrista Chilote 2004, se debería dar entrada liberada a los adultos mayores. De igual manera como se financia el transporte marítimo hacia las Islas de Quehui y Chelín en su Festival del mes de Enero, solicita la liberación de pasajes para el Festival de La Estancia, con el objeto que puedan asistir las personas a este evento costumbrista.

Sr. Ignacio Tapia, informa que el camino hacia Mitilicultura se encuentra en pésimas condiciones, que ha solicitado en reiteradas ocasiones esta petición, por lo que sería importante se efectúe arreglo de este camino, ya que existe gran número de habitantes en ese sector. Que ha conversado con algunos profesores que tienen más de 35 y 40 años de servicios, y solicita ver la conveniencia de instituir un premio y un reconocimiento por su labor educacional. Plantea que sería beneficioso que se deje un acceso directo por calle El Mirador hacia la Población Villa Chiloé. Menciona que concurren a la ciudad de Arica al Congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades Turísticas, conjuntamente con la Sra. Verónica Fernández y Sr. Marco Olivares, se tomaron importantes acuerdos y se aprenden nuevas materias de interés Municipal; conversó con varios Alcaldes de la Provincia y con el Expositor Inglés quien está hace 40 años en Pucón, proponiéndoles se pudiera realizar un Congreso con las 10 comunas de Chiloé, encontrando

buena acogida la idea planteada; por lo que sugiere al Sr. Alcalde si pudiera ser realidad este evento el próximo año.

Sr. Alcalde, con respecto a dejar un acceso directo por calle El Mirador, informa que dichos terrenos son de propiedad de la CUT, los cuales tienen contemplado construir 48 viviendas PET.-

Sr. Marcelo Fuentes, que se van a aprobar dos presupuestos importantes Educación y Salud, que entre ambos suman 6.000.000.000 millones de pesos aproximadamente y el Presupuesto Municipal que bordea los 2.300.000.000 millones de pesos, lo que hace un total aproximado de 8.000.000.000 millones de pesos, que la ley le asigna una responsabilidad al Concejo Municipal; le preocupa el estado de avance que tiene el Plan Regulador Comunal, y solicita si la Corporación Municipal pudiera enviarles la última ejecución presupuestaria de este año.-

Sr. Alcalde, que hace tres meses atrás aproximadamente se formó un equipo técnico de funcionarios Municipales, los cuales se reúnen 2 veces a la semana y estima que en unas tres reuniones más se podría terminar la propuesta de la Ordenanza del Plan Regulador para presentarse al Concejo Municipal; en cuanto a la petición de ejecución presupuestaria de la Corporación Municipal, está conforme se entregue la información.-

Sra. Verónica Fernández, que el Congreso de Arica fue muy importante y se pudieron asimilar nuevas ideas, que ha participado en varios congresos y ha podido captar que en la mayoría de los Municipios existen Oficinas de Turismo. En cuanto a la iluminación Castro contrasta radicalmente con la ciudad de Arica, en la cual hay bastantes sectores centrales oscuros, claro que ellos han progresado en señalética, donde indican claramente identificación, casetas, miradores, plazuelas, etc.; y que ojalá existiera en la capital de esta provincia una persona con conocimiento acabado en estos temas para hacer proyectos turísticos.-

Sr. Alcalde, solicita a los Sres. Concejales que participaron el Congreso de Arica, hacer llegar al Municipio sugerencias, algunas propuestas de ideas interesantes que puedan desarrollarse en nuestra comuna.-

Sr. Marco Olivares, agrega que Arica tiene un componente histórico de la Guerra del Pacífico que no tenemos en Chiloé, que sirve como importante atractivo turístico.-

Sra. Verónica Fernández, sobre entrevista al Sr. Gobernador Provincia Chiloé en el Canal 3 Telesur, respecto al Museo Itinerante Interactivo, quien dijo que en Castro no se pudo desarrollar esta actividad por que no habían sido facilitadas las dependencias del Liceo Politécnico de Castro, por parte del Sr. Alcalde, lo cual le llamó mucho la atención ya que este establecimiento está a disposición de la comunidad.-

Sr. Alcalde, indica que vinieron a ver a Castro que el único lugar disponible era el gimnasio del Politécnico, pero en la fecha que lo solicitaban no era posible facilitarlo, porque habían actividades programadas con antelación, y ellos tomaron la decisión de llevarlo a otra comuna, en este caso Ancud. Menciona la realización de la Feria del Libro, la cual es una de las más importantes del Sur de Chile, durante 4 días con la participación de escritores de primera línea en

Castro, donde se le da las facilidades a todos los colegios para visitar esta importante actividad de carácter educacional-cultural.-

Sr. Alcalde, que está trabajando junto con don Albán Mancilla sobre el tema del humedal de Putemun, es una zona donde llegan los flamencos, sector visitado por turistas, e incluso han concurrido ornitólogos, siendo importante potenciar este lugar, lamentando que se produzca caza indiscriminada de los flamencos, por lo que se quiere proteger toda el área, trabajando en conjunto con la Armada de Chile, CONAF, SAG, Bosque Modelo, para que esa zona sea declarada santuario de la naturaleza; allí existe un mirador donde las personas pueden llegar para apreciar estas hermosas aves.-

Tabla próxima sesión:

- 1) Aprobación Actas.-
- 2) Informe Sr. Alcalde, Art. 8º Ley 18.695.-
- 3) Correspondencia Despachada.-
- 4) Correspondencia Recibida.-
- 5) Remate Vehículos Municipales.-
- 6) Terreno Municipal sector Gamboa.-
- 7) Permuta cancha fútbol Parque Municipal por terreno Cancha Rayada.
- 8) Varios.-

Finaliza la sesión siendo las 19:00 horas.-

**NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE**

**IGNACIO TAPIA GATTI
CONCEJAL**

**MARCELO FUENTES GARCIA
CONCEJAL**

**MARCO OLIVARES CARDENAS
CONCEJAL**

**JOSE SANDOVAL GOMEZ
CONCEJAL**

**VERONICA FERNANDES LEAL
CONCEJAL**

**HAROLDO BALLESTEROS CARCAMO
SECRETARIO**